

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SECRETARÍA

2019/45 *Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía.*

Edicto

Don Javier Gámez Mora, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria celebrada el día 27-12-2018, se dio cuenta de los siguientes Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía:

- Del 27 de noviembre de 2018: En el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, desde las 09,00 hasta las 15,00 horas del día 28 de noviembre de 2018.
- Del 3 de diciembre de 2018: en la Concejala de Urbanismo D^a. M^a. del Carmen García Martínez, la Presidencia de la sesión de la Comisión Técnica Municipal del Patrimonio Histórico del día 4 de diciembre.
- Del 4 de diciembre de 2018: en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el día 5 de diciembre de 2018.
- Del 4 de diciembre de 2018: en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el día 7 de diciembre de 2018.
- Del 18 de diciembre de 2018: en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el día 20 de diciembre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento.

Úbeda, a 04 de Enero de 2019.- El Alcalde en funciones (Por Decreto de Delegación de 28-12-2018), JAVIER GÁMEZ MORA.